



## Resolución Directoral Nacional N°005 -2017-BNP

Lima, 17 ENE. 2017

**VISTOS:** el Informe Técnico N° 010-2017-BNP/OA-APER y el Memorando N° 15-2017-BNP/OA, de fecha 06 y 10 de enero de 2017, de la Oficina de Administración; y, el Informe N° 014-2017-BNP/OAL, de fecha 13 de enero de 2017, de la Oficina de Asesoría Legal, y;

### CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Programa Sectorial III del Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas de la Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas;

Que, se ha visto por conveniente designar a la persona que se desempeñará en dicho cargo;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 024-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y demás normas pertinentes;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DESIGNAR** a la servidora MARÍA DEL CARMEN SOTOMAYOR GARCÍA, en el cargo Director del Programa Sectorial III del Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas, con reserva a su plaza.

**Artículo 2.- PUBLICAR** la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en la página web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**DELFINA GONZÁLEZ DEL RIEGO ESPINOSA**  
Directora Nacional (e)  
Biblioteca Nacional del Perú

